Tablero Judicial

Por Quinceava Vez se Frustra Jurado del Caso de El Playón

Por quinceava vez se frustró ayer el jurado contra los reos presentes Juan José Morales Méndez, German Fernando Cantoral, Rufino Flores Umanzor y María Angélica Clará Palacios de Mejía, procesados por homicidio agravado en José Clemente Serpas Mejía y por homicidio agravado en grado de tentativa en María Graciela Sandoval.

Los hechos ocurrieron el 7 de junio de 1979, en el lugar llamado El Playón, inmediato a Quezaltepeque, pero que jurisdiccionalmente le corresponde a Opico, en donde se iniciaron las investigaciones judiciales.

El caso se esclareció por haber sobrevivido María Graciela con 7 balazos que le dispararon. La ofendida y testigo afirmó que después que mataron a José Clemente y a ella la dejaron por muerta, les tiraron encima una bandera de las FPL, aun cuando unos de los imputados pertenecían entonces a un Cuerpo de Seguridad.

De Opico, el juicio fue erradicado al Juzgado 7º de lo Penal de San Salvador, en donde se han venido frustrando las vistas públicas desde hace casi tres años.

En la frustración del jurado de ayer, se presentó la situación siguiente: llegaron seis de las personas citadas. Una fue recusada primero por la Fiscalía y otra después por los defensores, por lo cual no se formó el jurado.

Condenan a un Reo Presente y Liberan a Otro Ausente

Doble veredicto se conoció en el Juzgado 3º de lo Penal de San Salvador en el caso de los reos Roberto Rivas Callejas y Ernesto Rivas Vásquez, el primero presente y el segundo ausente, según las investigaciones. Ambos fueron acusados de robo a mano armada a un camión repartidor de productos lácteos, hecho registrado el 31 de julio de 1984 en la Colonia IVU. En esa ocasión, al conductor del vehículo le robaron 1.500 colones en efectivo. El sujeto que robó el dinero huyó, mientras que el otro —Rivas Callejas— se quedó encañonando al motorista, pero este logró desarmarlo y lo entregó a la Policía Nacional.

El fiscal de planta, Br. José Oscar Caballero Peñate, demostró que Rivas Callejas tenía antecedentes policíacos y no el otro imputado. Defendieron a los reos los bachilleres Alfredo Valle Alvarenga y Carlos Henríquez.

Capturan a Cobrador por Faltante de 22.379 Colones

La Policía de Hacienda capturó a Jorge Alberto Castro Flores, acusado de apropiación o retención indebida de la suma de 22 mil 379 colones 93 centavos.

La denuncia fue interpuesta por don Víctor García Prieto, Presidente de la empresa de calzado "Don Vito", en donde Castro desempeñaba el cargo de vendedor y cobrador.

En la empresa —dijo el señor García Prieto en la Policía— se comprobó que Castro no entregaba dinero en efectivo, sino que siempre decía que los clientes no pagaban, por lo cual comenzaron a preguntarles a los clientes sobre el supuesto atraso en sus pagos, pero estos demostraron que tenían los recibos correspondientes y mencionaron el número de los cheques con que le pagaron a Castro.

El reo fue consignado al Juzgado 4º de Paz de San Salvador.

Informan de Cuatro Muertos por Diferentes Intoxicaciones

La Policía Nacional reporta cuatro muertos registrados en diferentes lugares del país debido a intoxicaciones.

En el Hospital de Ahuachapán fue reconocido por esas circunstancias el cadáver de Pedro Angel Torres. En el Hospital de Sonsonate reconocieron el cadáver de José Nelson Castillo, cuya intoxicación fue por barbitúricos. En el cantón Portezuela, de Santa Ana, la víctima fue Carlos de Jesús Ponce y en la finca San Joaquín, de Chalchuapa, fue reconocido el cadáver de Manuel de Jesús López, quien falleció por intoxicación alcohólica con sustancia fosforada, según dijeron los médicos.

Guardia Consigna Ante Juez a 4 Teroristas del FMLN-FDR

La Guardia consignó ayer ante un Juez militar a los reos Santos Cornelio Argueta, Julio Santos Granados, José Rosaly Martínez y José Julio Pérez, que fueron capturados por el Ejército en el cantón Calavera, Cacaopera, Morazán, cuando la tropa efectuaba operaciones de rastreo, según el informe oficial.

Argueta confesó que tenía por obligación secuestrar diez hombres semanalmente para que trabajaran en actividades agrícolas.

Los otros individuos confesaron también tener actividades terroristas desde hace varios años.

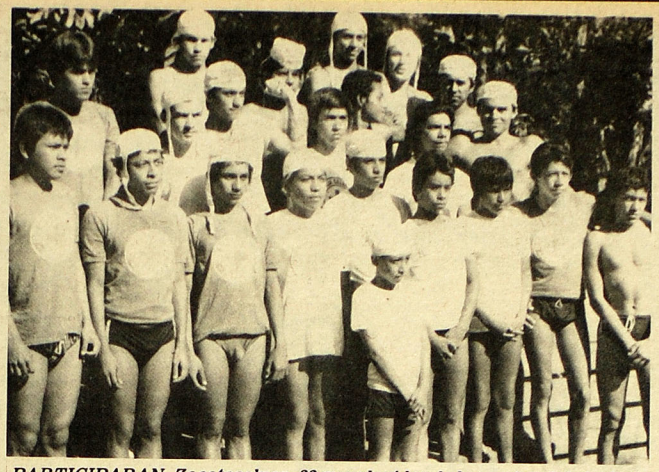

PARTICIPARAN. Zacatecoluca, 33 guardavidas de la seccional de la Cruz Roja de esta ciudad participarán el domingo 24, en la prueba marítima "El Paso del Hombre", que se efectuará en el puerto de La Libertad.

Resuelven Huelga en Credisa y SALVAMIEL

Con el incremento de salario a los trabajadores, fue resuelta ayer la huelga en la Asociación de Ahorro y Crédito, CREDISA, y en la empresa Salvamiel. En ambos casos intervino el Ministerio de Trabajo.

En el caso de CREDISA, la empresa ofreció incrementar los salarios este año, en forma global a 239 mil 370 colones, lo cual se hará efectivo desde marzo.

Según voceros del Ministerio de Trabajo, el sindicato aceptó tal incremento y propuso que se efectúen así: a los trabajadores que devengan salarios de 513 a un mil colones un aumento de 110 colones mensuales; a los trabajadores que devengan de mil a 3 mil colones, un incremento de 52

—Favor pase a la página 23.

Robo y Venta de Niños Investigan en Juzgado

El robo y venta de niños investiga el Juzgado 1º de lo Penal de San Salvador, a cargo del Dr. Jorge Antonio Marroquín Rugamas.

Inicialmente hay tres detenidos y cuatro ofendidos.

En este caso, tanto la Fiscalía General como la Procuraduría, tienen especial interés en que se conozca la verdad.

En las primeras diligencias constan los nombres de dos profesionales que han sido mencionados por unos reos, como los que dirigen el negocio de la compra de niños.

Una de las ofendidas —Fidelina Ramírez, de 47 años— dijo que le fueron sustraídos dos nietos que tiene bajo su cuidado desde hace más de año y medio. Al rendir declaración en la Policía Nacional manifestó que en los primeros días de febrero una mujer y un hombre llegaron a su pieza en el mesón "Guevara", Mejicanos, con la intención de que vendiera a sus dos nietos, a lo cual —dice— se opuso. Pero admite que no sabe en qué momento se llevaron a sus nietos, indicando que "posiblemente la durmieron". Al darse cuenta que no

—Favor pase a la página 31.

Muere de Tiro Cuando Pasaba por Lugar de Robo

Un muerto por una bala perdida, un choque y el robo de un vehículo, ocurrieron ayer en la mañana en la esquina de alameda Juan Pablo y primera avenida norte, cerca del Parque Infantil.

Primeramente un microbús blanco Hi-ace, placas P-99088, conducido por una persona no identificada, se estrelló en la esquina noroeste de la intersección mencionada, sin aparentes daños físicos graves.

A los pocos minutos, un conocido del accidentado acudió al lugar, dejando

—Favor pase a la página 31.

En dos Horas la Guardia Rescata Niño Secuestrado

En dos horas, la Guardia rescató al niño Carlos Alfredo Escobar, de 15 años, quien había sido secuestrado y por quien exigían 50.000 colones de rescate.

El 20 —dice la Guardia— tres sujetos se introdujeron a la casa situada en la 27 Calle Poniente y 23 Avenida Norte, colonia Layco, donde vive don William Alberto Fuentes.

Inicialmente, los sujetos armados reunieron en la sala al señor Fuentes, su esposa, al menor Escobar y a dos domésticas, así como a un amigo de la familia que se encontraba en la casa en esos momentos. Los amarraron de los pulgares, los despojaron de sus prendas de valor personal y saquearon la residencia en busca de dinero y objetos de valor.

A continuación, los maleantes le exigieron al se-

—Favor pase a la página 47.

Hoy Inauguran Seminario

La Asociación de Contadores Públicos de El Salvador, inaugurá hoy sábado en el hotel Camino Real, un seminario con el tema "El estado de cambios en la posición financiera" que se desarrollará hasta el 2 y 3 de marzo.

El objetivo es el de proporcionar a los participantes técnicas modernas de preparación en los estados financieros básicos y su

—Favor pase a la página 21.

PDC Utiliza Mentiras para Hacer Propaganda

El partido oficial PDC utiliza continuamente la mentira en su propaganda política, para hacerla verdad. Es una propaganda tipo Goebbels, dice el dirigente del PPS, Eliseo Rovira Mixco.

Todos somos testigos, dice Rovira Mixco que ha sido tradición de los partidos oficiales de turno hacer uso de los medios económicos y humanos del Estado para hacer elecciones a su favor, como está haciendo ahora el PDC.

Los partidos, agrega, solo servían para legalizar a su manera una decisión tomada de antemano, pues el gran elector, el pueblo, estaba ausente, al tenerse escogido con anterioridad a los triunfadores en las elecciones.

El pueblo era acondicionado para que votara por un símbolo, que en esos tiempos era azul. Y así se convertía el derecho al voto en un hábito. Con el tiempo el hábito de votar en esa forma acondicionada y responder a un símbolo político, tiende a retornar con el nuevo partido oficial.

Mediante esa propaganda de mentiras, trata de sustituir el color azul por el verde, dice Rovira Mixco.

Además, el PDC busca acondicionar la mente del elector, aunque sea temporalmente, para lograr su

—Favor pase a la página 59.

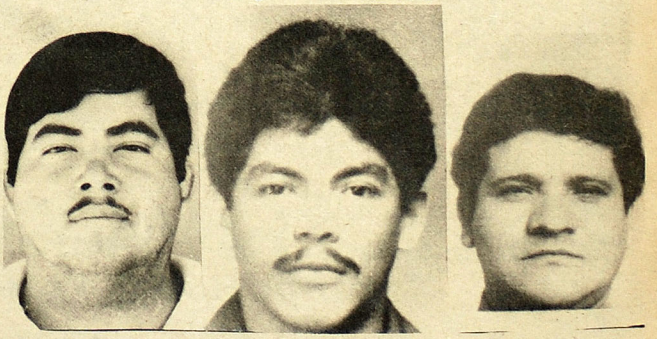

SECUESTRADORES. La Guardia descubrió en menos de 2 horas a los secuestradores de un menor, por quien exigían 50.000 colones. Solamente fue capturado Fidel Nahum Melgar (izquierda), y buscan a Santos del Tránsito Cabrera (centro) y Manuel de Jesús Méndez Córdova.